

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO;

MUY APRECIADA JUNTA DE GOBIERNO DE NUESTRA UNIVERSIDAD, REPRESENTADA POR: LOS DOCTORES JOSÉ DE JESÚS OROZCO, MARIO LUIS FUENTES,...

DISTINGUIDA Y APRECIADA COMUNIDAD DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS, TANTO DE LA PLANTA ACADÉMICA COMO DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA Y DE BASE;

DR. PEDRO SALAZAR UGARTE, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS;

DRA. MÓNICA GONZÁLEZ CONTRÓ, ABOGADA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD;

DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO;

DR. LUIS RAÚL CONTRERAS

DOCTORES ALBERTO KEON OYAMA Y FRANCISCO TRIGO;

DIRECTORAS Y DIRECTORES DEL SUBSISTEMA DE HUMANIDADES

DISTINGUIDAS PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN HOY,

Dos ciclos culminan con esta ceremonia y sesión de trabajo: un año y cuatro años de labores del Instituto y de la dirección del doctor Pedro Salazar y su valioso equipo, con los secretarios Francisco Ibarra (académico), Mariana Trujillo (administrativa) y Raúl Márquez Romero (técnico). Tengan ustedes y sus muy apreciables colaboradores el más amplio reconocimiento desde la Coordinación de Humanidades por este esfuerzo siempre bien intencionado, siempre institucional.

Mucho, muchísimo, han hecho TODA la comunidad de Jurídicas y su dirección tanto hacia el interior como hacia los distintos círculos concéntricos que la rodean.

Permítanme mencionar —Señor Rector, distinguidas personalidades que nos acompañan hoy— al menos tres acciones compartidas de las que me precio de ser testigo: en estos cuatro años se instalaron un laboratorio nacional (Diversidades) y dos seminarios universitarios (Desplazamientos, Migración, Exilio y Repatriación y,

hace poco, Seguridad Ciudadana) en áreas del Instituto, con el decidido apoyo del mismo.

Los seminarios universitarios forman parte de la Secretaría de Desarrollo Institucional, cuyo titular, el doctor Alberto Ken Oyama, nos acompaña hoy. Sin duda, no se trata sólo de un esfuerzo físico y de buena administración, de suyo muy valioso, sino también teórico, pues conceptos como, por ejemplo, *ciudadanía* son tema de reflexión constante entre ustedes, y es de aquí, de estos espacios tan renovados, de esta biblioteca y de estos libros y revistas, de donde sale —otra vez por citar un solo ejemplo— la certeza de que hay una ciudadanía que abarca asimismo a los niños y adolescentes, como un derecho y como una responsabilidad y una conciencia. A propósito de derechos, cito a un investigador del Instituto de Investigaciones Filológicas y a un investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, como ejemplo del carácter interdisciplinario de muchas de nuestras investigaciones:

[...] los derechos humanos [son] muy importantes filosóficamente (Mauricio Beuchot y Javier Saldaña, “Introducción”, *Derechos humanos y naturaleza humana*, p. 2).

Aprovecho para agradecer a Javier Saldaña, Ingrid Brena, Víctor Martínez Bullé-Goyri, Miguel Alejandro López, entre otros, su apoyo a cuerpos colegiados tales como la Comisión de Ética y jurados en temas de bioética y el Consejo Técnico de Humanidades.

Momento es este de celebración, en fin, por tantos logros del Instituto. Destaco en segundo término la Agenda de Deliberación Institucional como modelo de generación de pensamiento colectivo y disposición al diálogo entre pares como actividad cotidiana.

Asimismo (como tercera mención), la Estación Noroeste del Instituto tiene un significado importantísimo en el contexto regional-bilateral para las ciencias sociales contemporáneas: espacio físico y símbolo en el extremo del territorio nacional para estudiar movilidades y fronteras físicas y conceptuales investigación de frontera en los dos sentidos. En Tijuana se hace patente el dinamismo del Instituto para tener aproximaciones multidisciplinarias a problemas contemporáneos. Hoy más que nunca los juristas dialogan con sociólogos, demógrafos, antropólogos, filósofos. Y el Subcomité de Obras del Subsistema de Humanidades tiene el mandato de arrancar cuanto antes y agilizar los trámites correspondientes para que obras como la Estación Noroeste funcionen de manera óptima.

En la difusión, divulgación, promoción y gestión del conocimiento se corrobora un tránsito decidido de lo impreso a lo digital, sin abandono de lo impreso. En consonancia con las prácticas mundiales, las revistas del Instituto se publican en versiones electrónicas. Y al mismo tiempo se han fortalecido todos los medios tecnológicos que permiten llegar a más personas en menor tiempo.

A propósito de ediciones, quiero agradecer a la Oficina de la Abogada General su aquiescencia para que iniciemos un diálogo en torno a los ISBN y a los ISSN, como un modelo de ejercicio a la vez teórico y muy práctico, además de interdisciplinario. Resulta que nuestra propia productividad y nuestra capacidad para concebir productos de investigación que ya no son sólo libros y artículos, sino aplicaciones, videos, catálogos, libros con videos, textos digitales con imágenes móviles, han llevado de modo casi natural a la urgencia de que dialoguemos más de cerca las distintas instancias y personas, y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información se declara

listo para brindar su experiencia en organización de información, pues no otra cosa son los ISBN y los ISSN que organizadores de información. Existe la propuesta (del doctor Renato González Melo) de que la Universidad genere su propio registro único, capaz de entender y de recibir toda la variedad de productos académicos, sin restarles nada ni a la creatividad ni a la urgencia de descubrir nuevos espacios y protocolos de comunicación para el conocimiento que generamos todos los días. El esquema de sólo libros y revistas parece agotarse. Pues bien, sin las aportaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas, las muchas preguntas acerca de la viabilidad de esta propuesta no podrán ser respondidas

El año 2017 no podía pasar inadvertido para la sociedad mexicana, sobre todo para los juristas ni para quienes hacen investigación jurídica. Por ejemplo, En *Cien ensayos para el Centenario* se reúnen cien trabajos sobre la constitución con visiones multidisciplinarias.

También 2018 está siendo un año activo. Baste mencionar que gracias a la buena difusión de que goza el Instituto nos enteramos de que ha habido mesas de trabajo para discutir acerca de las implicaciones de decisiones de tribunales. En otros asuntos a la vez de coyuntura y trascendencia ustedes se han hecho presentes mediante programas en TV/UNAM. Y cito un ejemplo más: la reunión que mañana 26 de julio tendrán con el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral y la cabeza del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para analizar el escenario electoral después de la jornada del 1 de julio.

Dejo asimismo constancia de que los vínculos institucionales nacionales e internacionales se fortalecieron por medio de la muy impresionante suma de 250 ins-

trumentos de colaboración: convenios, contratos, bases de colaboración. Y ratifico que la sólida estructura institucional del Instituto se esforzó en tener una gestión exitosa de las obligaciones adquiridas y en cuidar al extremo el manejo responsable de los recursos generados. Merece por ello felicitación el equipo jurídico y de convenios del Instituto y extendiendo la felicitación y el agradecimiento a la Oficina Jurídica de la Coordinación, a cuyo frente se encuentra la maestra Norma Ocampo.

Motivo de júbilo fue asimismo el emeritazgo para el doctor Diego Valadés. Las páginas que él y otras personalidades de este Instituto escriben en la prensa son sin duda un referente para la opinión pública. Un académico y editorialista sugería ayer mismo en la prensa que el Instituto de Investigaciones Jurídicas mediara con sus conocimientos y experiencia ante uno de los varios asuntos del día. Del doctor Diego Valadés y de otros grandes maestros como Héctor Fix-Zamudio y Sergio García Ramírez, podría decirse lo que se dice de Rodolfo Vázquez:

Es, ante todo, un profesor universitario, pero no sólo eso; es un pensador activo comprometido con la humanidad, con su comunidad y con la vivencia de los valores de justicia y dignidad en cada una de las personas (**Jorge Cerdio, Pablo de Larrañaga y Pedro Salazar**, *Entre la libertad y la igualdad. Ensayos críticos sobre la obra de Rodolfo Vázquez*, "Presentación", p. XIII).

Wendy Vanesa Cacho es la jefa de publicaciones y el libro está en papel y tiene una buena presentación en línea (Libro proyecto SEP).

Otros temas que se advierten en la producción editorial del último año en este Instituto insignia, se sintetizan en derecho mexicano (incluido el derecho en Mesoamérica hace siglos), la bioética laica, la bioética y el bioderecho, la representación política de las mujeres, el derecho procesal constitucional en perspectiva histórica, los jueces de control en el sistema acusatorio, la laicidad, el consentimiento informado, la

transparencia legislativa y el parlamento abierto, el derecho romano (con un saludo al doctor Jorge Adame, uno de los editores de un volumen con este tema, y un reconocimiento por su decisión de inscribirse en el Programa de Retiro Voluntario y pasar así a una nueva etapa en su fructífera existencia), *Las competencias lectoras y narrativas para el derecho*, la libertad y la igualdad en diálogo (tema de gran trascendencia jurídica y filosófica, así como práctica, cotidiana), entre otros temas.

Por último, en buena hora personas con altísimas responsabilidades inminentes convocan a tratar temas sobre los cuales ustedes han dicho mucho y muy sustancioso y seguirán diciendo: legalización o despenalización (acotada) de algunas sustancias, reinserción en la sociedad de personas que se han visto forzadas a infringir la ley para sobrevivir, etcétera.

En síntesis —Señor Rector, distinguida comunidad, muy apreciables visitantes— el Instituto rinde cuentas sobresalientes en términos académicos (investigación, docencia, difusión) y de administración, gestión, vinculación. Y vislumbra un futuro rico en aportaciones.

¡Muchas felicidades!